



**Resolución**  
N° 103/2018

**Acta N°**  
08/2018

Barros Blancos, 08 de Mayo de 2018.-

**VISTO:** solicitud realizada por la Dirección de Alumbrado, referente a colaboración del Municipio para adquisición de insumos a fin de iluminar Polideportivo de Calle Artigas.

**CONSIDERANDO:**

1. que los insumos solicitados son los siguientes: cuatro luminarias tipo reflector led de 200 w, dos luminarias tipo reflector led de 100w, tres luminarias viales de brazo marca Nikkon con equipo auxiliar y lámpara de 150w y protector de policarbonato
2. que el resto de los materiales, como ser columnas, cableado, interruptores térmicos y tableros, los aportaría la Dirección de Alumbrado

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS**

**RESUELVE:** Por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) Autorizar la compra de los materiales expuestos en el punto 1 del "considerando", a fin de colaborar con la Dirección de Alumbrado, en la iluminación del Polideportivo de calle Artigas de la localidad de Barros Blancos.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julian [Signature]  
(Alcalde)

Jorge Fernández  
(Concejal)

Patricia Lazaga  
(Concejal)

Claudio Rendo  
(Concejal)